

Reglamento presentación de Casos del Mes FAARDIT

Esta actividad es auspiciada por **Konica Minolta** y cuenta con importantes premios para los Residentes y Médicos que nos envíen su caso. (Ver Premios)

Se publicará un caso todos los **viernes** en la página principal de FAARDIT (link: casos del mes) siendo de **accesos libre y gratuito**.

Participantes

- **Residentes y Médicos en Diagnóstico por Imágenes:** se invita a todos los Residentes y Médicos Especialistas en Diagnóstico por Imágenes a que nos envíen sus casos para ser publicados, previa aprobación (Ver Aprobación del Caso).
- **Encuentro de Residentes:** se publicarán los casos premiados o con menciones que se hallan presentado durante el Encuentro de Residentes.
- **Profesores en Diagnóstico por Imágenes:** se convoca a destacados profesores en Diagnóstico por Imágenes para que nos brinden su experiencia.

Objetivos

El objetivo de esta actividad es aprender o repasar un tópico puntual en base a un caso y en corto tiempo. El caso puede hacer referencia a imágenes frecuentes para una determinada patología, formas de manejo de patología prevalente, formas de interpretación clínica-imagenológica, utilidad de un método para determinada patología, factores técnicos de un determinado método, etcétera.

Reglamento de presentación

Puntos a tener en cuenta en la confección del caso:

- 1) El caso debe ser propio de la Institución al que el médico/a presentador pertenece.
- 2) No deben existir conflictos de interés en la presentación del mismo.
- 3) En todo momento se debe mantener el anonimato del paciente (**NO** debe figurar nombre, números de registro, ni fecha en las imágenes presentadas).
- 4) Como máximo podrán figurar 2 autores (sin excepción).
- 5) Los casos deben ser presentados en **PowerPoint con audio grabado** (de ser necesario, se puede requerir el Instructivo para el grabado de clases PowerPoint a la Secretaría de FAARDIT).

6) La duración máxima del caso no debe superar los 15 minutos (idealmente, de 7 a 12 minutos).

7) Confección del mismo:

- a. **Diapositiva de inicio:** debe contener el título “Caso Clínico – Imagenológico FAARDIT” en el centro y, por debajo, el área específica del caso (ejemplo Área Musculo-Esquelético). Logo de la Institución, Clínica u Hospital indicando Ciudad y Provincia a la que pertenecen en el margen superior derecho. En la parte inferior, el nombre completo del o los presentadores (máximo 2) con su especialidad, cargo en la institución laboral (ejemplo: jefe, Médico de planta, Residente), Servicio o Área, e-mail de contacto y una foto personal actualizada. Ver ejemplo más abajo.
- b. **Historia clínica:** el caso tiene que iniciar con una historia clínica breve y dirigida, mencionando solo los datos positivos.
- c. **Desarrollo:** presentación de las imágenes del caso. Las imágenes tienen que ser de buena calidad y no debe figurar dato del paciente. A medida que se desarrolla el caso, se pueden hacer aclaraciones del manejo, preguntas con auto respuestas y diagnósticos diferenciales. Todos los casos tienen que tener un análisis y un desenlace con el diagnóstico definitivo.
- d. **Diagnóstico definitivo:** el diagnóstico final tiene que figurar en una diapositiva separada.
- e. **Discusión:** desarrollo breve de la patología final. Pueden figurar casos complementarios
- f. **Bibliografía:** bibliografía actualizada de las revistas de referencia (máximo de 5).

Formato diapositiva de inicio y fin:



<p>Logo institución Ciudad, Provincia</p> <p>Caso Clínico – Imagenológico FAARDIT</p> <p>Área: Musculo-esquelético.</p> <p>Foto</p> <p>Dr. Juan López. Especialista en diagnóstico por imágenes Jefe de servicio del área de Musculo-Esquelético. Juanlopez@.....</p>	<p>Logo institución Ciudad, Provincia</p> <p>Muchas Gracias</p> <p>Foto</p> <p>Dr. Juan López. Especialista en diagnóstico por imágenes Jefe de servicio del área de Musculo-Esquelético. Juanlopez@.....</p>
---	---

Envío del Caso

Los casos terminados tendrán que ser enviados para su aprobación a la Secretaría de FAARDIT, dirigida al señor Juan Fiani; su correo de contacto e-mail, es: juan@faardit.org.ar.

Junto con el caso, se debe enviar también:

- Una foto personal actualizada (de la cara, con correcta iluminación).
- Completar el siguiente cuestionario:
 - 1) Lugar de trabajo: Nombre de la Institución, Ciudad, País – Servicio o Área laboral – Cargo que ejerce.
 - 2) Sociedad Científica a la que pertenece.
 - 3) Actividad Docente Universitaria: Nombre de la Universidad, Ciudad, País – Cátedra y/o Cargo que ejerce.
 - 4) Actividad Docente en Sociedades, Congresos o Revistas Científicas: nombre de la Sociedad Científica – Cargo que ejerce.
 - 5) Otra Actividad Científica: (máximo 2 renglones).

Aprobación del Caso

Aprobación del caso para su publicación

Cada caso será evaluado para su publicación por un Comité en relación al Área de referencia. El caso tendrá que cumplir con todos los puntos previamente mencionados y ser aprobado por el Comité de Revisión. En caso de requerir alguna modificación o de ser denegado, se enviarán por escrito las razones de la decisión adoptada.

Publicación del Caso

Una vez publicado el caso, se enviará un **Certificado** avalado por FAARDIT al o los disertantes (MÁXIMO 2), que otorgará puntos para realizar Certificación o Recertificación del Título de Especialista.

Premios

Los presentadores de casos tienen el beneficio de participar en un sorteo anual de importantes premios aportados por el auspiciante (Konica Minolta) y por FAARDIT. El sorteo se realizará a principios del mes de febrero de cada año, en base a las publicaciones de los casos del año precedente (periodo entre 1 enero a 31 de diciembre).

¿Quiénes estarán INCLUIDOS en el sorteo?

- Residentes y Médicos que enviaron, se aprobaron y publicaron su caso. De existir 2 autores el premio será solo para uno de ellos (autor principal).
- Residentes cuyos casos fueron seleccionados del Encuentro de Residentes.

Quedan excluidos de la participación del sorteo:

- Los Profesores que fueron convocados especialmente para presentar casos.
- Los Médicos y Residentes que enviaron su caso, pero el mismo no haya sido aprobado para su publicación.

1° Premio: Congreso RSNA. (Otorgado por Konica Minolta)

Incluye: Pasaje aéreo Buenos Aires-Chicago y Chicago-Buenos Aires (clase turista)

Alojamiento en Chicago durante el evento.

Inscripción al Congreso del RSNA (exclusivo para residentes)

No Incluye: vuelos internos hacia Buenos Aires, comidas ni viáticos.

1° Premio exclusivo para socios de FAARDIT.

2° y 3° Premio: Inscripción al Curso Universitario de Posgrado a Distancia en Diagnóstico por Imágenes de FAARDIT. Duración: 4 años.

4° y 5° Premio: Inscripción a un Curso Online a elección que sea organizado por FAARDIT durante ese año. Importante: Periodo de duración del premio 1 año.

Premios Casos del Mes FAARDIT

Para los Residentes y Médicos que enviaron, se aprobaron y publicaron su caso y para los casos publicados del Encuentro de Residentes.

Primer premio (Congreso RSNA) exclusivo para socios de FAARDIT